



INDICE

Editorial.....	1
Reflexión.....	2, 3 y 4
Curiosidad F.....	5 y 6
Santo y Beata OFS	7
OFS N.....	8 y 9
Lectura.....	10
Oración.....	11

TESTAMENTO DE SAN FRANCISCO 14-26



Y después que el Señor me dio hermanos, nadie me ensañaba qué debería hacer, sino que el Altísimo mismo me reveló que debería vivir según la forma del santo Evangelio. Y yo hice que se escribiera en pocas palabras y sencillamente, y el señor Papa me lo confirmó. Y aquellos que venían a tomar esta vida, daban a los pobres todo lo que podían

tener; y estaban contentos con una túnica, forrada por dentro y por fuera, el cordón y los paños menores. Y no queríamos tener más. Los clérigos decíamos el oficio como los otros clérigos; los laicos decían los *Padrenuestros*; y muy gustosamente permanecíamos en las iglesias. Y éramos iletrados y súbditos de todos. Y yo trabajaba con mis manos, y quiero trabajar; y quiero firmemente que todos los otros hermanos trabajen en trabajo que conviene al decoro. Los que no saben, que aprendan, no por la codicia de recibir el precio del trabajo, sino por el ejemplo y para rechazar la ociosidad. Y cuando no se nos dé el precio

del trabajo, recurramos a la mesa del Señor, pidiendo limosna de puerta en puerta. El Señor me reveló que dijésemos el saludo: El Señor te dé la paz. Guárdense los hermanos de recibir en absoluto iglesias, moradas pobrecillas y todo lo que para ellos se construya, si no fueran como conviene a la santa pobreza que hemos prometido en la Regla, hospedándose allí siempre como forasteros y peregrinos. Mando firmemente por obediencia a todos los hermanos que, dondequiera que estén, no se atrevan a pedir documento alguno en la Curia romana, ni por sí mismos ni por interpuesta persona, ni para la iglesia ni para otro lugar, ni con miras a la predicación, ni por persecución de sus cuerpos; sino que, cuando en algún lugar no sean recibidos, huyan a otra tierra para hacer penitencia con la bendición de Dios.



REFLEXIÓN.-

CARTA APOSTÓLICA DEL PAPA LEÓN XIV: “UNA FIDELIDAD QUE GENERA FUTURO”



Para
reconsiderar

juntos la

identidad y la función del ministerio ordenado a la luz de lo que el Señor pide hoy a la Iglesia”, presenta el Papa León XIV su Carta apostólica con motivo del 60 aniversario de los decretos conciliares *Optatam totius* y *Presbyterorum ordinis*.

En el LX aniversario de los decretos conciliares *Optatam totius* y *Presbyterorum ordinis*, promulgados respectivamente el 28 de octubre y el 7 de diciembre de 1965, el Papa León XIV publica la Carta Apostólica “Una fidelidad que genera futuro”, reflexionando sobre la fidelidad en el servicio, la fraternidad, la sinodalidad, la misión y el futuro.

“Una fidelidad que genera futuro es a lo que los presbíteros están llamados también hoy, en la conciencia de que perseverar en la misión apostólica nos ofrece la posibilidad de interrogarnos sobre el futuro del ministerio y de ayudar a otros a percibir la alegría de la vocación presbiteral”, expresa el Pontífice al inicio de la Carta que se difunde este lunes 22 de diciembre.

Señala el Papa que los ***Decretos Optatam totius y Presbyterorum ordinis***, “son dos textos nacidos de una única inspiración de la Iglesia, que se siente llamada a ser signo e instrumento de unidad para todos los pueblos e interpelada a renovarse, consciente de que la anhelada renovación de toda la Iglesia depende en gran parte del ministerio de los sacerdotes, animado por el espíritu de Cristo”.

Estos decretos afirma el Papa, “constituyen un hito fundamental de la reflexión acerca de la naturaleza y la misión del ministerio pastoral, así como de la preparación para el mismo, conservando con el paso del tiempo una gran frescura y actualidad”.

“Es necesario -exhorta León XIV-, por tanto, hacer de ellos una memoria viva, respondiendo a la llamada a acoger el mandato que estos Decretos han confiado a toda la Iglesia: revitalizar siempre y cada día el ministerio presbiteral, extrayendo fuerza de su raíz, que es el vínculo entre Cristo y la Iglesia, para ser, junto con todos los fieles y a su servicio, discípulos misioneros según su Corazón”.

El Santo Padre invita con esta Carta apostólica a “reconsiderar juntos la identidad y la función del ministerio ordenado a la luz de lo que el Señor pide hoy a la Iglesia, prolongando la gran obra de actualización del Concilio Vaticano II”.

El Papa León XIV también expresa su gratitud a los sacerdotes por su testimonio y entrega, “que, en todas partes del mundo, ofrecen su vida, celebran el sacrificio de Cristo en la Eucaristía, anuncian la Palabra,

absuelven los pecados y se dedican día tras día con generosidad a los hermanos y hermanas, sirviendo a la comunión y a la unidad, y cuidando, en particular, de quienes más sufren y pasan necesidad”.

La fidelidad y el servicio

Y reflexionando sobre la fidelidad y el servicio el Papa advierte que “especialmente en el tiempo de la prueba y de la tentación, se fortalece cuando no olvidamos esa voz, cuando somos capaces de recordar con pasión el sonido de la voz del Señor que nos ama, nos elige y nos llama, confiándonos también al indispensable acompañamiento de quienes son expertos en la vida del Espíritu”.

El Papa también acentúa la importancia de la formación permanente de los sacerdotes, “en este sentido se comprende lo que *Optatam totius* indica respecto a la formación sacerdotal, deseando que no se detenga en el tiempo del Seminario (cf. n. 22), abriendo el camino a una formación continua, permanente, de modo que constituya un dinamismo de constante renovación humana, espiritual, intelectual y pastoral”. Y que asegure también “el crecimiento y la madurez humana de los candidatos al presbiterado, junto con una rica y sólida vida espiritual”, incluso ante la crisis de confianza en la Iglesia provocada por los abusos cometidos por miembros del clero.

Asimismo para el Papa el tema formativo resulta central para afrontar “el fenómeno de quienes, después de algunos años o incluso decenios, abandonan el ministerio”. Situación “que exige mirar con atención y compasión la historia de estos hermanos y las múltiples razones que pudieron conducirlos a tal decisión”.

“Se trata, por tanto, de custodiar y hacer crecer la vocación en un camino constante de conversión y de renovada fidelidad, que nunca es un recorrido meramente individual, sino que nos compromete a cuidarnos unos a otros”

FIDELIDAD Y FRATERNIDAD

Y reflexionando sobre la fidelidad y la fraternidad el Papa cita el Decreto *Presbyterorum ordinis*: «Los sacerdotes del Nuevo Testamento, aunque por razón del sacramento del Orden ejercen el ministerio de padre y de maestro, importantísimo y necesario en el pueblo y para el pueblo de Dios, sin embargo, son, juntamente con todos los fieles cristianos, discípulos del Señor, hechos partícipes de su Reino por la gracia de Dios que llama. Con todos los regenerados en la fuente del bautismo los presbíteros son hermanos entre los hermanos, puesto que son miembros de un mismo Cuerpo de Cristo, cuya edificación se exige a todos».

“La fraternidad presbiteral, por lo tanto -dice el Papa-, antes que ser una tarea que hay que realizar, es un don inherente a la gracia de la Ordenación. Hay que reconocer que este don nos precede: no se construye sólo con la buena voluntad y en virtud de un esfuerzo colectivo, sino que es un don de la Gracia, que nos hace partícipes del ministerio del obispo y se realiza en la comunión con él y con los hermanos”.

Insiste el Pontífice en que “la fraternidad presbiteral debe considerarse, por lo tanto, como un elemento constitutivo de la identidad de los ministros, no sólo como un ideal o un eslogan, sino como un aspecto en el que comprometerse con renovado vigor”.

“En un tiempo de gran fragilidad, todos los ministros ordenados están llamados a vivir la comunión volviendo a lo esencial y acercándose a las personas, para custodiar la esperanza que se hace realidad en el servicio humilde y concreto”

FIDELIDAD Y SINODALIDAD

Luego al hablar de la identidad de los sacerdotes, destaca lo señalado por el Decreto *Presbyterorum ordinis* sobre el vínculo con el sacerdocio y la misión de Jesucristo (cf. n. 2) y señala luego tres coordenadas fundamentales: la relación con el obispo, la comunión sacramental y la fraternidad con los demás presbíteros; y la relación con los fieles laicos. De esta manera invita también a vivir la fidelidad junto al ejercicio de la

sinodalidad. “El impulso del proceso sinodal es una fuerte invitación del Espíritu Santo a dar pasos decididos en esta dirección”.

“En una Iglesia cada vez más sinodal y misionera, el ministerio sacerdotal no pierde nada de su importancia y actualidad, sino que, por el contrario, podrá centrarse más en sus tareas propias y específicas”, dice el Pontífice.

“Para implementar cada vez mejor una eclesiología de comunión, es necesario que el ministerio del presbítero supere el modelo de un liderazgo exclusivo, que determina la centralización de la vida pastoral y la carga de todas las responsabilidades confiadas sólo a él, tendiendo hacia una conducción cada vez más colegiada, en la cooperación entre los presbíteros, los diáconos y todo el Pueblo de Dios, en ese enriquecimiento mutuo que es fruto de la variedad de carismas suscitados por el Espíritu Santo”

FIDELIDAD Y MISIÓN

“La identidad de los presbíteros se constituye en torno a su ser para y es inseparable de su misión”, dice el Papa reflexionando sobre la fidelidad y la misión. Como una “vocación sacerdotal se desarrolla entre las alegrías y las fatigas de un servicio humilde a los hermanos, que el mundo a menudo desconoce, pero del que tiene una profunda sed: encontrar testigos creyentes y creíbles del Amor de Dios, fiel y misericordioso, constituye una vía primordial de evangelización”.

Y advierte sobre dos tentaciones contra la fidelidad a la misión, en un mundo acelerado e hiperconectados. La primera es “una mentalidad eficientista según la cual el valor de cada uno se mide por el rendimiento, es decir, por la cantidad de actividades y proyectos realizados”. Y en segundo lugar “una especie de quietismo: asustados por el contexto, nos encerramos en nosotros mismos, rechazando el desafío de la evangelización y adoptando un enfoque perezoso y derrotista”.

“Para vencer estas dos tentaciones y vivir un ministerio gozoso y fecundo, cada sacerdote debe permanecer fiel a la misión que ha recibido, es decir, al don de la gracia transmitido por el obispo durante la Ordenación sacerdotal”

Fidelidad y futuro

Mirando al futuro el Papa León XIV desea que “la celebración del aniversario de los dos Decretos conciliares y el camino que estamos llamados a compartir para concretarlos y actualizarlos se traduzcan en un renovado Pentecostés vocacional en la Iglesia, suscitando santas, numerosas y perseverantes vocaciones al sacerdocio ministerial, para que nunca falten obreros para la mies del Señor”.

“Junto con la oración, la escasez de vocaciones al sacerdocio —especialmente en algunas regiones del mundo— exige que todos revisemos la capacidad generativa de las prácticas pastorales de la Iglesia”

Concluye el Papa agradeciendo al Señor que siempre está cercano y camina con su pueblo a través del sacerdote, “y doy las gracias a todos ustedes, pastores y fieles laicos, que abren su mente y corazón al mensaje profético de los Decretos conciliares *Presbyterorum ordinis* y *Optatam totius* y se disponen, juntos, a nutrirse y estimularse mutuamente para el camino de la Iglesia”.

Johan Pacheco – Ciudad del Vaticano

TEXTO ENTERO: https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/apost_letters/documents/20251208-una-fedelta.html

CURIOSIDAD FRANCISCANA: Carta del Santo Padre León XIV a los Ministros Generales de la Conferencia de la Familia Franciscana con ocasión de la apertura del VIII Centenario de la muerte de San Francisco de Asís, 10/1/2026

A los Ministros Generales de la Conferencia de la Familia Franciscana

«Nuestra hermana muerte», exclamó san Francisco el 3 de octubre de 1226 en la Porciúncula, al acercarse a ella como un hombre finalmente en paz. Han pasado ocho siglos desde la muerte del Poverello de Asís, quien incisivamente escribió la palabra salvadora de Cristo en los corazones de los hombres de su tiempo. Al recordar el significativo aniversario del VIII Centenario de su muerte, deseo unirme espiritualmente a toda la Familia Franciscana y a todos los que participarán en los actos conmemorativos, deseando que el mensaje de paz encuentre un eco profundo en la Iglesia y en la sociedad actual.



Al inicio de su vida evangélica, había sentido una llamada: «El Señor me reveló que debíamos decir este saludo: “El Señor te conceda la paz”».[1]. Con estas palabras esenciales, transmite a sus hermanos y a cada creyente la maravilla interior que el Evangelio había traído a su existencia: la paz es la suma de todos los bienes de Dios, un don que descende de lo Alto. ¡Qué ilusorio sería pensar en construirla solo con la fuerza humana! Y, sin embargo, es un don activo, que debe ser acogido y vivido cada día.[2].

Es el mismo saludo que el Señor resucitado dirigió a sus discípulos, asustados y encerrados en el Cenáculo, la tarde de Pascua: «La paz esté con vosotros».[3]. No es una fórmula cortés, sino el anuncio certero de la victoria de Cristo sobre la muerte. Como la voz de los ángeles en la noche de Navidad: «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres en quienes él se complace».[4] – así pues la paz que anuncia el Padre Seráfico es la que Cristo mismo hizo resonar entre el cielo y la tierra.

En esta época, marcada por tantas guerras aparentemente interminables, por divisiones internas y sociales que generan desconfianza y miedo, él sigue hablando. No porque ofrezca soluciones técnicas, sino porque su vida señala la auténtica fuente de la paz.

La visión franciscana de la paz no se limita a las relaciones entre los seres humanos, sino que abarca toda la creación. Francisco, quien llama al sol «hermano» y a la luna «hermana», y quien reconoce en cada criatura un reflejo de la belleza divina, nos recuerda que la paz debe extenderse a toda la familia de la Creación. Esta perspectiva resuena con especial urgencia en nuestro tiempo, cuando nuestra casa común se ve amenazada y sufre bajo la explotación. La paz con Dios, la paz entre las personas y la paz con la Creación son dimensiones inseparables de un único llamado a la reconciliación universal.

Queridos hermanos y hermanas, el ejemplo y el legado espiritual de este santo, fuerte en la fe, firme en la esperanza y ardiente en la caridad activa hacia los demás, inspiren en todos la importancia de confiar en el Señor, de dedicarse a una vida fiel al Evangelio, de acoger e iluminar con la fe y la oración cada circunstancia y acción de la vida.

En este Año de gracia, deseo ofreceros una oración para que San Francisco de Asís siga infundiendo en todos nosotros la alegría y la armonía perfecta:

San Francisco, hermano nuestro, tú que hace ochocientos años
fuiste al encuentro de la Hermana Muerte como hombre de paz,
intercede por nosotros ante el Señor.

En el Crucifijo de San Damián reconociste la verdadera paz,
enséñanos a buscar en Él la fuente de toda reconciliación
que derriba todo muro.

Tú que, desarmado, cruzaste las líneas de la guerra
y la incompreensión,
danos el coraje de construir puentes
allí donde el mundo erige fronteras,

En estos tiempos plagados de conflicto y división,
intercede para que nos convirtamos en pacificadores:
testigos inermes y desarmantes de la paz que viene de Cristo. Amén.

Con estos sentimientos, expreso fervientes deseos de bien especialmente para todos vosotros que seguís el carisma del Poverello de Asís y para cuantos recordarán de diversos modos el aniversario de su *dies natalis*, a la vez que envío de corazón la deseada Bendición Apostólica.

Desde el Vaticano, 7 de enero de 2026

PAPA LEÓN XIV PROCLAMA AÑO JUBILAR FRANCISCANO POR EL 800 ANIVERSARIO DEL TRÁNSITO DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

Con alegría comunicamos la promulgación del Decreto que establece un Año Jubilar especial en conmemoración del octavo centenario del tránsito de San Francisco de Asís. Su Santidad el Papa León XIV ha dispuesto que, desde el 10 de enero de 2026 hasta el 10 de enero de 2027, se celebre este Año de San Francisco, durante el cual todos los fieles cristianos están invitados a seguir el ejemplo del Santo de Asís, convirtiéndose en modelos de santidad de vida y testigos constantes de paz. La Penitenciaría Apostólica concede la indulgencia plenaria bajo las condiciones habituales a quienes participen devotamente en este jubileo extraordinario, que representa una continuación ideal del Jubileo Ordinario de 2025.



Este año jubilar está dirigido especialmente a los miembros de las Familias Franciscanas del Primer, Segundo y Tercer Orden Regular y Seglar, así como a los Institutos de vida consagrada, Sociedades de vida apostólica y Asociaciones que observen la Regla de San Francisco o se inspiren en su espiritualidad. Sin embargo, la gracia de este año especial se extiende también a todos los fieles sin distinción que, con el ánimo apartado del pecado, visiten en forma de peregrinación cualquier iglesia conventual franciscana o lugar de culto dedicado a San Francisco en cualquier parte del mundo. Los ancianos, enfermos y quienes por motivos graves no puedan salir de casa podrán igualmente obtener la indulgencia plenaria uniéndose espiritualmente a las celebraciones jubilares y ofreciendo a Dios sus oraciones, dolores o sufrimientos.

En este tiempo de celebración que culmina ochocientos años de memoria franciscana, invitamos cordialmente a todos los fieles a formar parte activa de este jubileo excepcional. Que el ejemplo luminoso de San Francisco, quien supo hacerse pobre y humilde para ser verdadero alter Christus en la tierra, inspire nuestros corazones a vivir con auténtica caridad cristiana hacia el prójimo y con sinceros anhelos de concordia y paz entre los pueblos. Siguiendo las huellas del Poverello de Asís, transformemos la esperanza que nos hizo peregrinos durante el Año Santo en fervor y celo de efectiva caridad. Que este Año de San Francisco sea para cada uno de nosotros una ocasión providencial de santificación y de testimonio evangélico en el mundo contemporáneo, para gloria de Dios y bien de toda la Iglesia.

Condiciones para recibir la Indulgencia (para uno mismo o para difuntos)

- **Confesión** sacramental para estar en gracia de Dios (en los ocho días anteriores o posteriores);
- Participación en la Misa y en la **Comunión Eucarística**;
- **Visitar** en forma de peregrinación cualquier iglesia conventual franciscana o lugar de culto dedicado a San Francisco en cualquier parte del mundo, donde uno renueva su profesión de fe, a través de la recitación del **Credo**, para reafirmar su identidad cristiana;
- El rezo del **Padre Nuestro**, para reafirmar la dignidad de hijos de Dios, recibida en el Bautismo;
- Orar por las intenciones del **Santo Padre**, para reafirmar la pertenencia a la Iglesia, cuyo fundamento y centro visible de unidad es el Romano Pontífice.

https://ofm.org/uploads/Decreto_Giubileo_Francescono-ES.pdf



Nació en Cividale Camuno, Italia, en el seno de una modesta familia. Quiso ser sacerdote e ingresó en el seminario de Verona, pero la muerte de su padre, le obligó, no sin grandes luchas interiores, a ayudar a su familia renunciando a su vocación misionera. Estudió Derecho en Padua, donde se doctoró. Después de trabajar como pasante de un abogado y de profesor, en 1867 se trasladó a Brescia. En 1875, se casó con Emilia Corlobani, hija de su socio en el bufete. Tuvo diez hijos, a los que educó cristianamente.

En 1881 ingresó como Terciario Franciscano viviendo intensamente su espiritualidad. Fue alcalde de su pueblo natal durante varios años y consejero municipal en Brescia. Como político católico sostuvo firmemente el derecho de los católicos a tener escuelas propias y que en la escuela pública se ofertara la clase de Religión. Participó activamente en la fundación y gestión del diario católico "*Il Cittadino di Brescia*" y en la formación del comité diocesano de la Obra de los Congresos, de la que fue presidente y vicepresidente del comité regional lombardo.

Sostuvo muchas iniciativas sociales, como las cajas de ahorros municipales, y contribuyó a la fundación del Banco Ambrosiano de Milán. Colaboró en la fundación de Unión León XIII de estudiantes católicos, raíz de las FUCI.

Fundó la revista "*Escuela Italiana Moderna*"; también el "*Boletín de los Terciarios Franciscanos*", y la lanzó la idea de una universidad católica. Fomentó la creación de asociaciones católicas obreras. Todo esto lo llevó a cabo a pesar de su mala salud.

Trató siempre de que la Iglesia tuviera una presencia cada vez más decisiva en el mundo del trabajo, lo que le llevó a hacer una propaganda intensa y constante para la fundación de las asociaciones obreras católicas. En su última relación pública, habló del apostolado de la oración, dirigiendo una apasionada invitación a la comunión eucarística.

Murió en Brescia el 16 de enero de 1897. Lo beatificó Juan Pablo II en Brescia el 20 de septiembre de 1998.

OFS NACIONAL CURSO DE FORMACIÓN NACIONAL BAJO EL TÍTULO “TÚ ERES NUESTRA ESPERANZA”



Bajo el título “Tú eres nuestra esperanza” ha tenido lugar el curso anual de formación de la Orden Franciscana Seglar de España (OFS) en Madrid.

El encuentro fue abierto por la Ministra Nacional de la Orden, María José Píriz, y ha reunido a responsables de formación, ministros y otros hermanos de las distintas Regiones que conforman la OFS en nuestro país en la Casa de Espiritualidad de las Hermanas Misioneras de la Madre del Divino Pastor.

Esta edición, que se ha desarrollado del día 23 al 25 de enero, ha contado con Víctor Herrero, de los Hermanos Menores Capuchinos (OFM, Cap.), profesor de Literatura Bíblica en la Universidad Pontificia de Comillas y poeta, como ponente.

Su primera conferencia, que llevaba el título “Recibió la muerte cantando”, estuvo centrada en la última estrofa del “Cántico de las Criaturas” de San Francisco de Asís. Se trata del párrafo que dedica precisamente a la “hermana muerte”.

En su segunda disertación, bajo el título “El último poema de Francisco”, trató el tema desde la segunda biografía del Santo escrita por Tomás de Celano, centrándose en la narración de los últimos momentos del peregrinaje en la Tierra del Pobrecillo de Asís.



La nutrida representación de los hermanos presentes en el curso, junto con los miembros del Consejo Nacional asistieron en la mañana del domingo a una Eucaristía jubilar por el octavo centenario del tránsito del Poverello de Asís.

También en este día, el hermano Manolo Sánchez, de la Fraternidad Regional de Andalucía expuso el trabajo de acción social que llevan a cabo, aunque prefirió utilizar el término misión para referirse al trabajo de la Familia Franciscana andaluza en este ámbito.

Los hermanos de la OFS también trabajaron, durante su estancia en el curso, sobre el documento del Consejo Internacional de la Orden Franciscana Seglar (CIOFS) referido a la Promoción Vocacional.

Por otro lado, tuvieron una representación activa en el encuentro las Juventudes Franciscanas (JUFRA), que colaboraron con una dinámica que llevaba el título de “La esperanza del servidor”.

El responsable de la Comisión Nacional de Formación, Javier Conejo, para concluir el encuentro, agradeció la presencia a los asistentes. Y, finalmente, la Ministra Nacional, María José Píriz, clausuró el curso, dando gracias a los presentes y, de forma muy especial, a los miembros de la Comisión por el esfuerzo y el trabajo realizados.



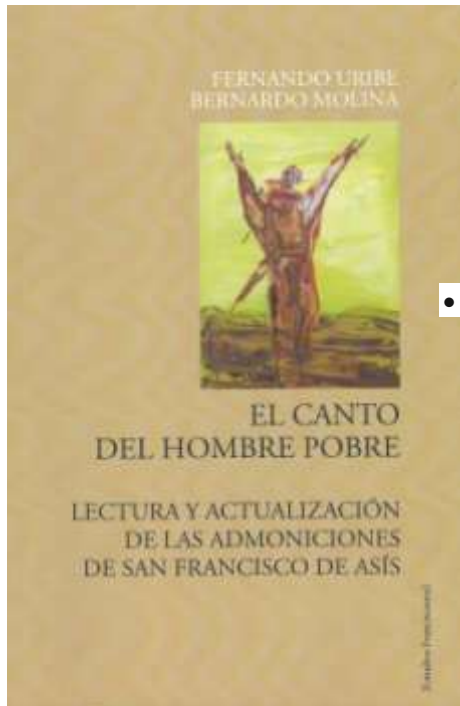
Orden Franciscana Seglar España



NUESTRA WEB: <https://www.ordenfranciscanasecular.es>
(formación, revista, libros, noticias,...)



LECTURA: EL CANTO DEL HOMBRE POBRE. LECTURA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ADMONICIONES DE SAN FRANCISCO DE ASÍS



EL CANTO DEL HOMBRE POBRE. LECTURA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ADMONICIONES DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

- AUTORES: Fernando Uribe Escobar y Bernardo Molina

PRECIO: 24 EUROS

EDICIONES: CAPUCHINOS EDITORIAL

<https://www.capuchinoseditorial.org>

Las 28 Admoniciones de San Francisco de Asís son depositarias de un alto contenido teológico, antropológico y espiritual. Ellas son un precioso instrumento para conocer el alma del Pobrecillo y para precisar mejor el panorama de su pensamiento.

"El Canto del hombre pobre" es una pequeña publicación que invita al lector a leer cada una de las Admoniciones ayudado por un pequeño análisis que termina con algunas referencias para la actualización, ya sea de carácter personal como también comunitario.

Francisco de Asís vivió en una continua alabanza y adoración al **"Dios vivo y verdadero"** (cf. LaudD 3). La experiencia cristiana que él tuvo está caracterizada por la desapropiación y la pobreza de espíritu, que fue un largo camino hacia la alteridad y la santidad.

El conjunto de las Admoniciones contienen una síntesis de las principales enseñanzas del Pobrecillo desde su significado más profundo y nos ofrecen un eficaz y sorprendente instrumento al estilo de "imperativos espirituales" que obligan, en el **"Espíritu del Señor"** (RegB 10,8), a quienes desean hacer un camino de fraternidad y de minoridad.

Este libro es un sencillo y un fraterno homenaje hecho por la **ESEF** al profesor **Fernando Uribe**, quien dedicó su vida con un espíritu noble y humilde a la enseñanza de **"las cosas franciscanas"**

[HTTPS://WWW.CAPUCHINOSEEDITORIAL.ORG/LIBRO/214/EL-CANTO-DEL-HOMBRE-POBRE-LECTURA-Y-ACTUALIZACION-DE-LAS-ADMONICIONES-DE-SAN-FRANCISCO-DE-ASIS](https://www.capuchinoseditorial.org/libro/214/el-canto-del-hombre-pobre-lectura-y-actualizacion-de-las-admoniciones-de-san-francisco-de-asis)



OREMOS: UN CAMINO DE FRATERNIDAD.



ORACIÓN INICIAL.-

Señor Jesucristo,
columna de unidad
y rey de la fraternidad.
Envíanos cada mañana
una ráfaga de tu espíritu.
Derriba los muros de separación
levantados por el egoísmo,
el orgullo y la vanidad.
Aleja de nuestra casa
las envidias que siembran discordias.
Líbranos de las inhibiciones.
Sosiega los impulsos
y cólmanos de serenidad.
Haz surgir en nuestras intimidades
corrientes sensibles y cálidas
para que nos perdonemos
y nos comprendamos,

nos estimulemos y nos celebremos
como hijos de una misma madre.
Retira de nuestro camino
las rivalidades y aversiones
rompe los bloqueos
para que seamos unos con otros
abiertos y leales,
sinceros y veraces.
Crezca la confianza
como árbol frondoso
a cuya sombra todos nos sintamos felices.
Y así seremos ante el mundo
el argumento sensible y profético
de que tú, oh Jesús,
estás vivo entre nosotros. Amén.

Ignacio Larrañaga

TEXTO BÍBLICO.- Lc 12, 22-34

- **Hecho 4, 32-37:** La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma. Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo era en común entre ellos. Los apóstoles daban testimonio con gran poder de la resurrección del Señor Jesús. Y gozaban todos de gran simpatía. No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas los vendían, traían el importe de la venta, y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad.
- **Mat 12, 46-50:** Mientras él aún hablaba a la gente, he aquí su madre y sus hermanos estaban afuera, y le querían hablar. Y le dijo uno: He aquí tu madre y tus hermanos están afuera, y te quieren hablar. Respondiendo él al que le decía esto, dijo: ¿Quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos? Y extendiendo su mano hacia sus discípulos, dijo: He aquí mi madre y mis hermanos. Porque todo aquel que hace la voluntad de mi Padre que los cielos, ése es mi hermano, y hermana, y madre.

CCGG GENERALES OFS.- Art.- 28

1. La Fraternidad de la OFS tiene su origen en la inspiración de Francisco de Asís, a quien el Altísimo le reveló la esencia evangélica de la vida en comunión fraterna..
2. "La OFS, se divide en Fraternidades de diversos niveles", con el fin de promover en forma ordenada la unión y la colaboración recíproca entre los hermanos y su presencia activa y comunitaria, tanto en la Iglesia particular como en la Iglesia universal.
3. Los hermanos se unen ya sea en Fraternidades locales, erigidas en una Iglesia o una casa religiosa, ya sea en Fraternidades personales, constituidas por motivaciones



concretas, válidas y reconocidas en el decreto de erección.